

SOCIOLOGÍA DE LA INTEGRACIÓN REGIONAL¹

Martha Guadalupe Loza Vázquez²

La integración regional aparece casi siempre bajo su apariencia fundamental de proceso económico, pero también puede ser analizada como un HECHO SOCIAL, porque entre sus actores se desarrolla una dialéctica específica y bajo un contexto geopolítico y geoeconómico continental característico. Sociológicamente, interpretada desde la “Teoría de la Estructuración”³ de Anthony Giddens, los sujetos participantes reproducen continuamente prácticas económicas, políticas, sociales y culturales referentes a la integración económico-comercial que la convierten en una institución social; el origen, las motivaciones y los intereses de esas prácticas forman la esencia social de la Integración. (GIDDENS, 1988, p. 66-68).

Los análisis de la integración regional se han enfocado en sus características económico-comerciales, que sin duda alguna constituye su motor originario; paralelamente acompañados de estudios sobre el papel del estado en sus procesos, sobre todo después de la reestructuración neoliberal que propuso la apertura de la soberanía nacional para el libre comercio.⁴ Ha aparecido también el sub-tema político de la administración pública para el análisis de la formación y funcionamiento de los aparatos burocráticos de los Sistemas de Integración Regionales (SIR's). Y no debemos olvidar por supuesto, que el asunto de la integración política latinoamericana ha sido un tema frecuente, la mayoría de las veces usado como mero recurso retórico y hasta demagógico por los gobiernos.

¹ Los siguientes elementos forman parte de la tesis de Doctorado desarrollada en el programa de Postgrado en Sociología de la Faculdade de Ciências e Letras da Universidade Estadual Paulista (UNESP) “A dimensão social dos processos de integração regional na América Latina: Atores e Agentes da Sociedade Emergente no MERCOSUL e NAFTA. Os casos do Brasil e do México. 1991 – 2006”

² Profesora-Investigadora, Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos de la Universidad de Guadalajara.

³ Esa teoría refleja los principios de la corriente sociológica de la “unidad acción-estructura”; considera que la sociedad no es un reflejo mecánico de las imposiciones estructurales, tampoco es consecuencia de los actos voluntarios de los individuos: es proceso en que la participación de los sujetos estructuran instituciones, las que reflejan padrones de comportamiento seguidos por los miembros de la sociedad, el llamado “proceso de estructuración” (GIDDENS, 1994, Capítulo. 1) La obra fue publicada por primera vez en 1984: *La Constitución de la Sociedad: Bases para la Teoría de la Estructuración*.

⁴ Como referencia citamos nuestra experiencia en el trabajo de maestría, presentada en 1997; buscando el tema de integración política, constatamos que la mayoría de los textos sobre el tema eran económicos, provenientes sobre todo de la “Revista de la CEPAL”, - *Comisión Económica para América Latina*- y de la revista “Capítulos”, del *Sistema Económico Latinoamericano*, SELA; como ejemplo de los textos de análisis político mencionamos los de Ruy Mauro Marini, Victor Urquidí, Gustavo Vega, Samir Amin, Alejandro Dabat, Dora Kanoussi, Heriberto Rojas, John Saxe-Fernández, Osvaldo Sunkel, José Luis Reyna. En nuestro equipo de investigación de la Universidad de Guadalajara, “Grupo de Investigación sobre Integración Política Regional en América Latina”, detectamos también como en los primeros años se daba prioridad al componente económico.

El estudio de la integración regional se concentra en la dinámica de los SIR's,⁵ porque son los modelos oficiales que cristalizan las políticas económicas de intercambio que los estados nacionales latinoamericanos utilizan para salir del subdesarrollo; pero como los gobiernos imprimen en estos modelos características fundamentalmente técnicas del intercambio comercial, temas como el papel de las interpretaciones socio-políticas y los costos y beneficios sociales que significan las negociaciones y acuerdos, aparecen en el cuerpo de los tratados fundacionales, pero atenuados por el direccionamiento económico del intercambio; asuntos como la participación de los sujetos críticos de la integración, prácticamente son inexistentes. El análisis de la integración enfocada en la dinámica de los SIR's, identificará las aplicaciones que hacen especialistas comerciales y financieros y de los tecnócratas en el poder, pero es factible – y necesaria- de ser complementada con el análisis de las motivaciones, las identificaciones y relaciones socio-políticas de sus actores.

El análisis de la participación de los actores sociales implica la identificación de intereses y derechos de cada uno y el juego de poder que desarrollan: las ventajas de la integración para algunos y la defensa que despliegan; las consecuencias negativas para otros y su respectiva denuncia y las formas que sus expresiones asumen. De otro lado, y de hecho imprescindible, es estudiar aquellos elementos que preceden a la manifestación pública de los sujetos de la integración, es decir, sus motivaciones, su identificación identitaria y sus contextos. A veinte años del inicio del integracionismo neoliberal en América Latina⁶, y aunque los puntos de vista sobre la integración se han ampliado, hay una carencia de explicaciones sociológicas.

Los elementos de la sociología de la integración.

Todos los sujetos de una sociedad sienten los efectos de las prácticas del intercambio económico regional, pero la sociología de la integración se abocará a los actores y agentes participantes directos en esas políticas. La atención en los actores está centrada clásicamente

⁵ La integración regional es coordinada a través de la *Asociación Latinoamericana de Integración*, ALADI, que establece los mecanismos base de las negociaciones. Se han creado SIR's en cada sub-región: *Caribbean Common Market*, CARICOM; *Sistema de Integración Centroamericana*, SICA; *Comunidad Andina de Naciones*, CAN, el *Mercado Común del Sur*, MERCOSUR, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, TLCAN, la *Asociación de Estados del Caribe*, AEC, el *Grupo de los Tres*, G-3, y el *Tratado de Libre Comercio México-Triangulo del Norte*, TLCM-TN. Cada sistema mantiene rasgos particulares, específicamente determinados por el grado de integración al que aspira.

⁶ La estrategia integracionista no es nueva en América Latina: como política concreta se presenta desde la década de 1960, disminuyendo considerablemente hasta 1980; comenzaría con las características neoliberales actuales aproximadamente en 1990.

en el momento que acontece su máxima manifestación, la articulación *política*: cuando sus actos están dirigidos a la organización y dirección de una esfera de la vida social (LAGROYE, 1994, p.21), en este caso de la integración. Pero hay dos reflexiones anteriores que definen la actuación de los sujetos: la *identidad* del grupo y la interpretación de los *contextos* en los cuales se desenvuelven; ambos elementos, apoyados en los análisis de otros componentes de la integración, pueden servir de criterio metodológico para identificar las prácticas concretas de los actores.

La experiencia en el trabajo académico del área⁷, hizo evidente la carencia de elementos metodológicos para el análisis social de la integración. Somos testigos de cómo las propias características económicas de la integración se transforman aceleradamente, según las circunstancias económicas y comerciales de la región, del país o del propio mundo: el escenario parece cambiar de un año a otro, mudan las negociaciones, las alianzas, los socios, llegando a suceder hasta la paralización de los SIR's. Contrastando, las características sociales de la integración, es decir, la identidad de los actores y el tipo de relación social que establecen, son manifestaciones mucho más constantes; su estudio permite hablar de resultados más abarcadores y duraderos en el tiempo. El estudio social atiende comportamientos diversificados, respuestas según intereses de todos los grupos de la población y hasta deja entrever alternativas al globalismo⁸.

Presentamos a continuación algunos puntos para el estudio sociológico de la integración, derivados de tres elementos que identificamos: primero, un contexto social-mundial en transición: **sociedad emergente**; segundo, la dialéctica de entre sus sujetos que evidencia la **integración como resultado de interacciones sociales**, y tercero, los principios de la **identidad** que construyen la pertenencia de los actores colectivos. A partir de estos tres elementos, intentamos definir de manera amplia el **perfil de los actores de la integración**.⁹

Sociabilidad y Sociedad Emergente.

⁷ Como investigadora de los procesos de integración regional siendo profesora del Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos, de la Universidad de Guadalajara y en el desarrollo del tema de tesis anteriormente mencionado.

⁸ *Globalismo* es el término específico para determinar particularmente la característica neoliberal de la globalización; propuesto por el sociólogo Ulrich Beck (1998, p.163), y también analizado por el sociólogo brasileño Octavio Ianni (2000), intelectual que enfatiza la necesidad de crear la "sociología de la integración".

⁹La interpretación teórico-metodológica básica de nuestros argumentos está basada en *La Teoría de la Estructuración* de Anthony Giddens (1998); Los conceptos sobre identidad colectiva provienen de la obra de Manuel Castells, *La era de la Información* (1999 a y b). También tomamos los parámetros sugeridos por el sociólogo chileno, Norbert Lechner (1996) referentes a los cambios socio-políticos del mundo contemporáneo.

Un concepto teórico básico para la sociología de la integración es **sociabilidad**, que se define como la disposición genérica de los seres humanos que, conviviendo en un espacio determinado, establecen una red de relaciones entre sí, que asume una forma determinada para solucionar los problemas referentes a la vida cotidiana y también satisfacer necesidades correspondientes a espacios más complejos; el resultado de eso es la creación de un conjunto de prácticas simbólicas, políticas, económicas y legales que son la esencia de las instituciones y sus transformaciones (BERGER Y LUKMAN, 1997), (GIDDENS, 1994)

Entre los sujetos participantes en la integración regional se desarrolla una sociabilidad dentro y fuera de los marcos nacionales, con motivaciones, cálculos y estrategias. Lo nacional y supranacional se generan simultáneamente; la integración regional es producto de ambos niveles, por tanto en su estudio deben estar presentes. Como dice el sociólogo Octavio Ianni, en el libro *Teorias da Globalização*:

O paradigma clássico das ciências sociais foi constituído, e continua a desenvolver-se com base na reflexão sobre as formas e os movimentos da sociedade nacional. Mas a sociedade nacional está sendo recoberta, assimilada ou subsumida pela sociedade global, uma realidade que não está ainda suficientemente reconhecida e codificada. (IANNI, 2002a, p.237)

La condición social del fenómeno integrador se inicia cuando las decisiones según criterios supranacionales, se aplican en el espacio nacional, provocándose efectos colaterales, económicos, políticos y también culturales. A un nivel social, los resultados acaban siendo positivos para algunos actores, mientras que para otros, aquellos que no tienen capacidad para afrontar los cambios del sistema, sufren una mayor marginalidad.

Ahora, más allá de la dinámica específica de la integración, el punto inicial es enfatizar que la transformación del capitalismo, del estatismo, de la tecnología informacional y la reorganización de los movimientos sociales (CASTELLS, 1999), generaron un nuevo orden social mundial y que, al interior de los Estados, hay una definición de los intereses y del posicionamiento político de los actores, constituyendo un escenario social emergente.

El principio más general para de la transición mundial es el fenómeno del globalismo, que hoy se constituye como parámetro de las relaciones, sea local, regional o mundial. Ulrich Beck lo define así:

Por globalismo entiendo la concepción según la cual el mercado mundial desaloja o sustituye al quehacer político; es decir, la ideología del dominio del mercado mundial o la ideología del liberalismo. Ésta procede de manera monocausal y economisista y reduce la pluridimensionalidad de la globalización a una sola dimensión, la económica, la dimensión que considera asimismo de manera lineal, y pone sobre el tapete (cuando, y si es que, lo hace), todas las demás dimensiones –las globalizaciones ecológica, cultural, política y social- sólo para destacar el presunto

predominio del sistema de mercado mundial [...] El núcleo ideológico del globalismo reside más bien en que da al traste con una distinción fundamental [...] entre política y economía. La tarea principal de la política, delimitar bien los marcos jurídicos, sociales y ecológicos dentro de los cuales el quehacer económico es posible y legítimo socialmente, se sustrae así a la vista o se enajena (BECK, 1998, p. 27)

Para Octavio Ianni, la fuerza hegemónica del globalismo es tal, que no solo se queda como uno de los componentes de la globalización, constituye una configuración socio-histórica propia:

[...] no âmbito da qual se movem os indivíduos e as coletividades, ou as nações e as nacionalidades, compreendendo grupos sociais, classes sociais, povos, tribos, clãs e etnias, com as suas formas sociais de vida e trabalho, com as suas instituições, os seus padrões e os seus valores [...] tais como o feudalismo e escravismo antigo, tanto quanto o mercantilismo, o colonialismo e o imperialismo, ou capitalismo ou o socialismo (IANNI, 2002b, p.183)

Sea una u otra interpretación, el globalismo significa entonces la introducción de cambios en los padrones de generaciones pasadas que estaban acostumbradas a vivir y a nombrar. La sociabilidad alcanzada por las transformaciones neoliberales genera una *coyuntura en transición* en las relaciones sociales en general, que envuelve cualquier hecho contemporáneo de la sociedad, al que proponemos llamar *Sociedad Emergente*.

Por un lado, en los marcos del Estado nacional los habituales parámetros de relación entre los sujetos aún están presentes, pero van lentamente dejando de ser seguros; al mismo tiempo, nuevos padrones surgen y modifican las estructuras económicas o políticas. Esos contextos de variación convergen en la esfera mundial, lo que ha sido llamado como “cambios de paradigmas”, “transición histórica”, “transformación sistémica” y hasta preuncio de una nueva civilización.

En ambos niveles, son cambios económicos, políticos, sociales que construyen parámetros diferentes y tienen un efecto tanto en la identidad colectiva de los sujetos como en sus actitudes individuales¹⁰. Como señala el antropólogo mexicano, Juan Castaingts:

Lo que se vive es una transformación importante de la identidad. Hasta hace pocos años, la identidad tenía tres sólidos pilares: todo un conjunto de mitologías ligadas al estado-nación, la religión católica, y un conjunto mas el menos armonioso de procesos culturales. Lo que realmente está en crisis, es el conjunto de mitologías ligadas al estado-nación; por su parte, lo católico tiene un desgaste considerable, y se mantiene la fuerza del conjunto de procesos culturales. (CASTAINGTS, 1998, p. 43)

¹⁰ Una línea tenue divide identidad colectiva e identidad individual; las ciencias sociales consideran que las acciones del individuo determinan el mundo social, sociológicamente estudiadas en la relación acción-estructura. Para nuestro estudio priorizamos las características de la identidad colectiva.

Interpretamos que la Sociedad Emergente manifiesta una nueva sociabilidad constituida de las alteraciones estructurales y de las transformaciones en la identidad.

Puede observarse con mayor claridad la transformación en la esfera de la política, a través de las acciones de la lucha por el poder y de la toma de decisiones, porque ambas exhiben las características y capacidades de los actores.¹¹ Organizamos los NUEVOS CONTENIDOS de la sociedad emergente en los siguientes puntos.

- a) *La Sociedad Emergente no está totalmente expandida*: los cambios se evidencian en algunos espacios mas que en otros, sobre todo en los ambientes donde el globalismo se ha manifestado con más fuerza.
- b) *La Sociedad Emergente evidencia la disminución de fuerza de la acción colectiva*. En esos espacios, se afecta el contenido tradicional de la relación social entre grupos y agentes sociales.

Los sindicatos y partidos políticos, más o menos hasta la década de los ochenta, eran las formas de organización básicas; los receptores de las demandas comunes constituían un cuerpo de representación de la voluntad mayoritaria de la población y, por lo tanto, eran mediadores de los intereses de los grupos civiles y de trabajadores delante de los dueños del capital y de frente al Estado. Hoy, atestiguamos una crisis severa de ambos: desgastados por el tiempo, víctimas de la corrupción de los dirigentes, dejaron de ser percibidos como reivindicativos legítimos, y cada vez más como aparatos mediadores del tráfico de influencias; su desgaste fue lesionando poco a poco la potencialidad de la acción colectiva del ciudadano en general y del trabajador en particular.

El agotamiento de los valores ideológicos y de las demandas utilitarias de los movimientos políticos y sociales también disminuyó la importancia de la organización popular y la fuerza colectiva: los discursos de una sociedad igualitaria fueron quedando sin legitimación y se priorizó el pragmatismo inmediatista sobre la profundización de reivindicaciones ciudadanas.

- c) *En la Sociedad Emergente la mediación de las instituciones del Estado nacional se muestra menos eficaz* por la presión del globalismo y del neoliberalismo, situación agravada por el debilitamiento de la acción colectiva.

La representación de los intereses públicos y colectivos de la población en las instituciones y planeamientos del Estado (fuerza de la política), han cedido ante la política frontal de los

¹¹ Usamos aquí los cambios en las sociedades contemporáneas resumidas por el sociólogo chileno Norbert Lechner, quien propone una serie de categorías, fundamentalmente socio-políticas (LECHNER, 1996, 104-113).

grupos económicos poderosos. Han logrado que sus propuestas, estrategias y hasta las visiones de grupo hegemónico, se conviertan en principios de los Estados neoliberales. El vacío de la representación pública en el Estado y su falta de posicionamiento firme por la defensa de los intereses generales, intenta compensarse aplicando programas asistenciales de calidad cuestionable e insuficiente para afrontar las consecuencias del neoliberalismo; la decadencia de esas prácticas, que substituyen las políticas sociales que el Estado es obligado a hacer, provoca en la población general un sentimiento de rechazo a todo lo que sea gubernamental.

d) *En la sociedad Emergente, el trabajo, institución que en el pasado era muy sólida, se está modificando. Se intentó proteger el trabajo por medio de leyes e instituciones gubernamentales para garantizar la estabilidad de las funciones laborales y el salario. Esta reglamentación histórica - por ser producto de la lucha de movimientos sociales- se fue convirtiendo en los discursos hegemónicos neoliberales, en un aparato rígido que obstaculiza el desarrollo de la modernización.*

La “flexibilización” laboral significa la alteración de las condiciones establecidas en las contrataciones; se modifican las funciones antes mantenidas como exclusivas y también los salarios instituidos y hay también, alteración de horarios según las necesidades de la producción. Esos nuevos principios se aplican fundamentalmente en los espacios obreros donde hay un vacío de sindicatos firmes. Aunque la flexibilidad sea expandida, hay empleos privilegiados, usualmente en el área de servicios y en de informática, en los cuales el intercambio de horario o funciones son compensadas con un salario mejor. Los puestos ejecutivos de las grandes empresas continúan siendo intocables.

Además de las modificaciones en la legislación obrera, están las nuevas condiciones de la creciente actividad informal, sin derechos garantizados por el estado, como las prevenciones y tratamientos de enfermedades o condiciones mínimas aceptables para los trabajadores en cuanto a la vivienda o la jubilación, lo que ahora depende de los individuos.

e) *La Sociedad Emergente, en el plano sociocultural, construye nuevos símbolos y comportamientos sociales generados por la transformación de instituciones históricas y por la salida pública de patrones antes mantenidos en el ámbito de lo privado.*

Un ejemplo evidente es la familia: una institución básica de la sociabilidad tradicional es modificada en ciertos espacios debido a las nuevas interrelaciones sociales; presenciamos cambios en sus características burguesas habituales: mono-nuclear, de padres heterosexuales y conviviendo de forma estable en un espacio, como consecuencia del contrato matrimonial.

Hoy, también se considera como familia cualquier estructura basada en compromiso: sea con la presencia de un sólo conyugue -usualmente la madre-, sea sin el acuerdo matrimonial, sea por parejas del mismo sexo, sea con miembros sin lazos sanguíneos; también cualquiera de esas estructuras compartiendo vivienda y responsabilidades con otros miembros de las familias extensas.

De otro lado, criterios de sexualidad, religiosidad, género o etnia, son fuertemente reivindicados en la relación política y social. La lucha por su reconocimiento han rebasado los marcos del Estado nacional convirtiéndose en las primeras manifestaciones globalizadas: los movimientos indígenas, racial-nacionalistas, de diversidad sexual, etc.

Estos cinco trazos transformadores de la sociedad emergente se presentan combinados con CONTENIDOS TRADICIONALES de la organización sociopolítica: aunque diminuidos, los sindicatos continúan teniendo un papel importante en las negociaciones; los partidos continúan siendo estructuras intermediarias de poder, quizá sin características de “partidos de masas” o de reivindicación de clases sociales, pero, con importancia vital en la política actual. El estado es también la forma básica de organización de la política y recipiente de los intereses de los grupos sociales; la manifestación y exigencia de derechos continúan reivindicándose a través de sus instituciones, aunque lesionadas por el neoliberalismo.

Con respecto a las necesidades sociales, en la sociedad emergente observamos las ya conocidas demandas de los trabajadores (por salario, condiciones dignas, prestaciones sociales) junto a la exigencia de nuevas garantías para el espacio individual, el reconocimiento de identidades antes excluidas u olvidadas; reivindicaciones democráticas en el ámbito público y privado; vemos hasta creación de utopías basadas en nuevos símbolos socioculturales.

La elección de regimenes políticos de izquierda que recuperan la acción del estado como depositario del derecho colectivo, es, según nuestro punto de vista, una clave de como las formas organizacionales tradicionales se adaptan a los contenidos nuevos.¹²

Sobre estos criterios describimos a la **Sociedad Emergente** como un espacio social en transición, donde nuevas reglas y comportamientos están emergiendo, pero las viejas directrices no se agotan por completo. El adjetivo emergente es usado *en el sentido de lo nuevo* porque surge una nueva sociabilidad: sea por presiones del mercado o de la

¹² Una reflexión obligada es comprender que, de un lado lo nuevo significa reivindicar derechos antes negados, pero también representa la imposición de criterios neoliberales que tienen efectos negativos para la mayoría de las poblaciones menos favorecidas; así mismo, no toda la organización tradicional significa el cumplimiento de los derechos colectivos, porque la tradición se forma de valores y políticas de elites beneficiadas porque se decían representar a las mayorías, además muchas formas de la tradición llevan al conservadurismo de una orden socio-política antidemocrática.

sobrevivencia del estado, los actores acatan ciertas normas; sea por necesidades de grupos sociales que reivindican formas convenientes a nuevas necesidades, se construyen paulatinamente padrones de vida diferentes del pasado. También se usa emergente *en el sentido de lo viejo* porque prevalecen padrones del pasado: una comunidad, basándose solamente en al novedad, crea ansiedad. La habituación de comportamientos ha sido el recurso que los grupos humanos crearon para economizar esfuerzos y tener certezas (BERGER , P, LUCKMANN, T, 1997, p. 74-75), por eso las normas acostumbradas no desaparecen.

La sociabilidad entonces, crea la integración y también forma la sociedad emergente, designando un juego dialéctico entre ambas, porque los marcos de la sociedad emergente influyen en el contenido social de la integración y esta a su vez, incorpora sus resultados.

La integración como resultado de la interacción social.

La integración es resultado de la dialéctica entre sus sujetos.¹³ Externamente se manifiesta en prácticas; las practicas son la reproducción de interacciones que constituyen instituciones sociales¹⁴, por tanto, la integración regional en una institución que reproduce continuamente interrelaciones sociales.

Para describir a la integración regional según sus características sociales, tomaremos los rasgos que definen a la interrelación social. Esta, según Luciano Gallino (1995, p.798), puede ser espontánea u organizada; también instrumental o gratificante; o aún, solidaria o conflictiva. Puede tener, según la aproximación que trate, manifestación concreta bajo formas como grupo, asociación, comunidad, masa, etc. La integración, así, puede ser identificada con estos mismos argumentos:

1. **La Integración es una relación Organizada**, porque es producto de la planeación racional de los actores, según sus necesidades y los fines que persiguen. Los grupos económicos y comerciales pretenden obtener participación en el crecimiento y la

¹³ Identificamos como **sujetos** aquellos individuos que obran humanamente, sea como respuesta reactiva o con intención de actuar de una manera determinada (GIDDENS, 1998, p. 45), y su **dialéctica** como la dinámica de movimiento, de interacción, de complementariedad y de confrontación entre tales participantes de la interacción social.

¹⁴ Una **institución social** se constituye por comportamientos habituales dirigidos a una situación específica (**prácticas**), que los actores repiten con el objetivo de adaptarse a ese contexto. Esas acciones repetitivas terminan creando normas, códigos y leyes; las prácticas se sedimentan en estructuras “estructurantes”, o sea, que influyen y que a la vez son factibles de ser influenciadas por las prácticas continuas. (GIDDENS, 1988, Capítulo 1)

ganancia económica; los estados pretenden sobrevivir como instancia mediadora; los grupos políticos pretenden alcanzar y desenvolver su capacidad de poder e influencia en la integración.

2. ***La Integración es una relación Instrumental***, porque desarrolla estrategias concretas, dirigidas según el proceso de trabajo en la red social capitalista en su tendencia histórica a la transnacionalización y regionalización; en esa inclinación las instituciones financieras y empresas supranacionales tienen un papel más agresivo, que delimita las acciones de los estados nacionales en la dirección de la integración y del globalismo. (CASTELLS, 1999a, p. 374-376)
3. ***La Integración es una relación antes conflictiva que solidaria*** debido a la lucha por los intereses económicos y políticos, manifestados tanto en el interior de los estados como en los SIR's.
4. ***La Integración muestra una relación Supranacional***, porque se establece entre actores que trascienden sus actividades más allá del estado-nación. La supranacionalidad sucede de hecho, entre los actores promotores y la pretenden los actores ejecutivos, específicamente los Sistemas de Integración Regionales.
5. ***La Integración es una relación Multiforme***, porque además de establecer una aproximación supraespacial que la define prioritariamente, establece vinculaciones concretas entre grupos y asociaciones económicas y pretende la unión de comunidades regionales y nacionales.

La sociabilidad hace de la integración una relación supranacional, organizada, instrumental, multiforme y fundamentalmente conflictiva. Pero además evidencia antes que todo las **relaciones sociales**¹⁵ capitalistas. Desde el punto de vista económico y político, elucida las conexiones de explotación, porque las acciones dirigidas al intercambio comercial en el mundo actual son parte del proceso de trabajo capitalista, sustentado en las clásicas

¹⁵ Según la definición que hace Luciano Gallino (1995, p.752), las **relaciones sociales** serían conexiones, o sea, interdependencias de sujetos individuales o colectivos vinculados por una condición común, actuando de determinadas maneras y generando la exclusión de otros sujetos. Sus acciones pueden ser inducidas o realizadas en plena conciencia del nexo existente entre ellos.

relaciones de producción entre los productores y los que se apropian del producto de trabajo (Ídem p. 374).

Los productores de la integración son el conjunto de trabajadores involucrados, desde los obreros y campesinos que crean las mercancías del intercambio regional, pasando por los prestadores de servicios comerciales, hasta los burócratas que coordinan las políticas de integración; del otro lado, están posicionados los grandes consorcios multinacionales y las instituciones financieras mundiales, junto a los estados hegemónicos que los sustenta y las elites nacionales; son estos últimos actores que actúan como la principal influencia en la política de integración y sus sistemas regionales y quienes quedan con la mayoría de las ganancias.

La sociabilidad muestra específicamente las fuentes de unión – desunión, agregación-desagregación, conflicto-consenso (GALLINO, 1995 p.798) entre los actores de la integración; el tipo de relaciones que surgen, variadas por proceder de distintas necesidades e intereses, puede también identificar los papeles sociales de los actores. Permite así identificar la tipología y la función de los actores en la integración bajo el marco capitalista.

Para integrar un mejor cuadro característico de los actores, es necesario identificar su *identidad* y componentes, base de la autodefinición de los sujetos y que les permite dirigir sus acciones hacia objetivos que racionalmente construyen.

La Identidad y los actores

Los actores construyen una **auto-representación** que da su referencia con respecto a los demás: hay una comparación en las diferencias y en las semejanzas.

a) La identidad es algo inherente al individuo, es el resultado de las relaciones sociales en las que él se encuentra inmerso. Estas relaciones son reales y simbólicas, pero el hecho es que la parte real de ellas las viven los individuos y la sociedad a través de un conjunto de representaciones imaginarias y simbólicas (CASTAINGTS, 1998, 33)

La identidad no se restringe en crear apenas la figura del actor que se compara socialmente, ella también construye el **imaginario** a través del cual se relaciona con los demás. Esto significa que produce un conjunto, mas o menos articulado, de elementos cognoscitivo y valorativo de las estructuras fundamentales de la sociedad donde vive, tanto para se mismo como para los otros (GALLINO, 1995, p. 512).

b) La identidad proviene de una auto representación [...] por medio del cual el individuo configura internamente un grupo de imágenes y símbolos que encarnan el

conjunto de seres y cosas que lo rodean [...] y se representa ha sí mismo frente la ese mundo (CASTAINGTS, 1998, 33)

Dichas estructuras en las cuales el existe y comparte, generan el marco social que se nutre de los elementos político-económicos del espacio inmediato, mas también de los componentes de la historia y de la cultura referente.

En la Teoría de la Estructuración de Giddens, el actor pasa por un proceso *reflexivo* sobre si, nutrido de imágenes colectivas, adquiridas del pasado. Con esos elementos, logra hacer un balance de su situación inmediata, del aquí y ahora, en el marco colectivo (GIDDENS, 1998). La sociología establece que el sujeto hace la reflexión sobre sí mismo trayendo como eje de sus representaciones el contexto social en el cual se desarrolla.

En el debate político sobre identidad, identificamos dos interpretaciones polarizadas, insuficientes para definirla, porque excluyen contenidos: la explicación más antigua establece que la estructura define la identidad de los actores: la posición social o la función sistémica del actor. Manuel Castells dice:

La identidad ha de distinguirse de lo que tradicionalmente los sociólogos han denominado roles y conjuntos de roles. Los roles [...] se definen por normas estructuradas por las instituciones y organizaciones de la sociedad. Su peso relativo para influir en la conducta de la gente depende de las negociaciones y acuerdos entre los individuos y esas instituciones y organizaciones. Las identidades son fuentes de sentido para los propios actores y por ellos mismos son construidas mediante un proceso de individualización (Castells, 1999a, p.28-9)

La identidad subordinada a la estructura, poco a poco se fue haciendo relativa, hasta comprender, gracias a las llamadas “micro-sociologías”, que el proceso de la comprensión, de la individualidad del sujeto es parte fundamental de la sociabilidad. La auto-comprensión de sí mismo permite al actor una relación característica con las estructuras de la sociedad y de sus instituciones.

De otro lado, en tiempos del globalismo y posesionándose con mucha fuerza, los factores culturales individuales, como la etnia, la raza, la sexualidad, el género, y las creencias, aparecen exaltados como los únicos factores determinantes del comportamiento del actor. Los trazos inmediatos de su origen cultural, no pueden subordinar las acciones sociales de un sujeto.

Resaltar las características privativas es discriminar la acción social del grupo al cual pertenece; desconsiderar el posicionamiento social que este actor social ocupa en su comunidad, como la clase social o el rol institucional, es evadir el juego político que implica, minimizar los intereses colectivos que persigue, etc. Aquí las palabras de Alain Touraine:

La disociación de la economía y las culturas conduce el bien a la reducción del actor a la lógica de la economía globalizada [...] el bien a la reconstrucción de identidades en el sociales, fundadas sobre las pertenencias culturales y ya en el sobre roles sociales. Cuanto más difícil resulta definirse como ciudadano el trabajador en esta sociedad globalizada, más tentador Es hacerlo por la etnia, la religión o las creencias, el género o las costumbres, definidos todos como comunidades culturales (TOURAINÉ, 1997, p.39)

Hemos sido testigos de masacres en varias partes del mundo que son justificados por la necesidad de reivindicación de nacionalismos o identidades religiosas; los estados aplican políticas asistenciales a comunidades o a grupos específicos minimizando las capacidades de la su acción política. La ciudadanía se vacía de lazos públicos nacionales para privilegiar intereses culturales específicos, forzando a la relatividad del comportamiento institucional y legal. En el plano individual, por ejemplo, un comportamiento autoritario que debería ser cuestionado por las acciones cometidas, minimiza las conductas del actor por el hecho de ser negro, mujer, asiático, gay o ministro de iglesia; el mismo cuando una persona es calificada de narcotraficante, terrorista o inepto debido a sus orígenes nacionales, étnicos, económicos, o mismo hasta de apariencia.

Resumiendo los contenidos anteriores, la **identidad** es entonces, una auto-representación del actor construida por el mismo, teniendo como referencia los demás; crea también un imaginario, hecho de los conocimientos y valores de las estructuras sociales donde vive, proyectado para si mismo o para los otros. La identidad surge de la intermediación de binomios dialécticos, como los subjetivo-objetivo e individual-colectivo y es producto de la intersección entre pasado y presente. Significa también la identificación del actor en relación a su procedencia inmediata (de etnia, genero, religión, etc.) y hace conciencia del su papel en la estructura social (posicionamiento económico, de clase, de interese, etc.); el análisis de la identidad se complementa en la definición de los comportamientos políticos de los actores.

La concepción de identidad que una las procedencias sociales y culturales, puede confrontar la interpretación artificial del neoliberalismo: la difusión de una supuesta “identidad global”, difundida por la media, que asegura haber conseguido la semejanza entre los seres humanos a través de los valores de consumo compartidos, que hace al mundo entero participar de tiempos y espacios comunes y únicos. Es un juego ideológico que constituye una de las características para el fortalecimiento hegemónico del **imperio mundial** (HARDT y NEGRI, 2001),¹⁶ pues difunde valores vacíos de ciudadanía y trazos culturales

¹⁶ El **Imperio** según establecen en su libro del mismo nombre, es una asociación de las naciones hegemónicas, cuya alianza es facilitada por la tendencia a la globalización, aunque militarmente esta comandada por los Estados Unidos (2001).

homogeneizados a favor del mercado. Además, es también utilizado para culpar el Estado-nación de ser obstáculo para la universalidad de los valores.

El antídoto contra la “identidad global” es tanto resaltar como motivar la existencia de la participación colectiva y pública de los actores, porque la acción social reivindica el poder de decisión y motiva la obtención de resultados del actor, después de identificarse con las necesidades del su grupo.

El referente comunitario de los imaginarios nos lleva a especificar la característica colectiva de la identidad, y de la cual se derivan los argumentos más fuertes para explicar la actuación del agente y el actor en la integración.

La **identidad colectiva** es la acción de los actores guiada por la simbología común del grupo social para conseguir los sus fines determinados. En Castells, la identidad de los actores es evidentemente colectiva, construida a partir del sentido que tiene la cultura:

Por identidad, en lo referente a los actores sociales, entiendo el proceso de construcción del sentido atendiendo a un atributo cultural, o un conjunto de atributos culturales, al que se da prioridad sobre el resto de las fuentes de sentido [...] desde una perspectiva sociológica, todas las identidades son construidas. Lo esencial es cómo, desde qué, por quién y para qué. (CASTELLS, 1999a, p.28-9).

La **cultura** Es la identidad suprema y eje en una *sociedad en red*¹⁷, porque es el marco colectivo primario de identificación, mantenido en el tiempo y en el espacio, que organiza el sentido de las acciones de los sujetos.

El **sentido** es la identificación simbólica que los actores sociales tienen del objetivo de su acción (CASTELLS, 1999a, p.29). Inferimos entonces que los actores y agentes, por ser los líderes de la sociedad, transfieren ese sentido a los seguidores, construyendo el contenido simbólico –imaginario– de sus luchas, asegurando el apoyo a sus visiones y sus objetivos y las luchas que proponen.

Para Castells el concepto de identidad colectiva es inseparable del contenido político, porque refleja el posicionamiento de los actores basado en el sentido de la su acción. Según sea ese sentido, se genera un tipo de lucha por el poder que manifiesta tres formas de identidad colectiva: Legitimadora, de Resistencia y de Proyecto.¹⁸

¹⁷ **Sociedad Red** o **Sociedad en Red**, es el eje de la obra de Castells, quien dice que aunque en otros tiempos y espacios ya existía, la actual demuestra más fuerza en su capacidad relacional como consecuencia del poder de la expansión de la tecnología de la información. La sociedad red es: “ [...] nueva morfología social de nuestras sociedades y la difusión de su lógica de enlace modifica de forma sustancial la operación y los resultados de los procesos de producción, la experiencia, el poder y La cultura [...]” (Cf. CASTELLS, 2000, p. 505) Para mas referencias, ver las conclusiones del volumen I, *La sociedad Red* y del volumen III *Fin de Milenio*.

¹⁸ **Identidad legitimadora**: construida por las instituciones dominantes de la sociedad para expandirse y racionalizar su dominación frente a los actores sociales. El nacionalismo sería el ejemplo principal. **Identidad de resistencia**: generada por los actores colocados en posiciones o condiciones desvalorizadas, o estigmatizadas por

La identidad colectiva no solo proyecta papeles y status externos de los sujetos, porque rebasa el nivel del propio descubrimiento, también busca la comunicación con aquellos que se considera iguales y en momentos específicos, motiva la lucha individual y colectivamente por sus reivindicaciones.

La identidad colectiva es inseparable de la historia del estado: contribuyó a consolidar la centralización estatal a través de valores de *pertenencia*, por la identificación de las raíces culturales, creando así una simbología patriótica que logró construir identidades nacionales (CASTAINGTS, 1998). El proceso cultural centralizador del estado se ve tocado por el juego entre pasado y presente de las sociedades emergentes: la identidad colectiva por un lado preserva los valores nacionalistas frente a las investidas neoliberales, pero también inhibe otras manifestaciones identitarias, regionales y locales.

Sin embargo, las identidades colectivas específicas, cuando son difundidas mundialmente, permite el fortalecimiento de grupos sociales excluidos, quienes aprovechando el alto desarrollo tecnológico en la era de la información, construyen las redes que difunden sus valores comunitarios y presionan al poder. La rebelión contra la homogeneización cultural y contra la prohibición de derechos a las minorías, quiebra el monopolio del estado en la difusión de los padrones hegemónicos y uniformizantes que condicionan el comportamiento de la población. La reafirmación de sus valores se traduce en comportamientos cotidianos, que redefinen las instituciones de la vida social.

Castells en la Introducción del tomo II de la *Era de la Información*, dice que “*el proceso de globalización tecno-económica que moldea nuestro mundo está siendo desafiado, y acabará siendo transformado, desde una gran diversidad de fuentes, según cultura, historia y geografías diferentes*” (CASTELLS, 1999a, p. 25) Negros, pobres, indios, mujeres, queers; resumiendo, los que por mucho tiempo habían sido excluidos, ahora cuestionan las rutinas históricas; cuando se organizan como actores colectivos, asumen su identidad y luchan por su reivindicación. Antes, eran sujetos que llegaron a repetir que *las cosas deberían ser tal cual estaban*, aceptando el orden establecido, primero por miedo, después por imposición, luego hasta por herencia y hasta por convicción, para poder vivir sin problemas. Como Foucault dice: asumiendo las reglas internamente y auto-imponiéndose el control (FOUCAULT, 1984).

la lógica dominante; construyen campos de resistencia o sobrevivencia basados en principios diferentes de la lógica del poder. Ejemplo: el feminismo. **Identidad proyecto**: los actores sociales utilizan los materiales culturales que poseen para construir una nueva identidad capaz de redefinir la su posición en la sociedad, y así, buscan la transformación de toda la estructura social. El ejemplo es el objetivo inicial de los zapatistas, la reivindicación del indio en un contexto nacional y mundial (Castells, 1999a p. 30) Esta última forma coincidiría con la definición del Movimiento Social de Alain Touraine, quien dice que sólo se puede ser movimiento social si apuesta a la transformación cultural, política y social de los grupos humanos.

Por ser un factor que marca las dinámicas sociales en cualquier espacio y define los actores, la identidad provoca interpretaciones extremas sobre su papel. En un extremo hay una ponderación optimista de sus alcances: se percibe el triunfo de la pluralidad y la confirmación de la tendencia a establecer lazos solidarios en el mundo. Efectivamente, la manifestación pública de identidades que antes se mantenían enterradas es un paso significativo del reconocimiento de su existencia; apoyadas en el avance de las comunicaciones, se facilita el contacto entre ellas a escala mundial. Pero la manifestación y difusión de las identidades por sí solas no garantizan la participación democrática de los grupos en los marcos del estado nacional; tampoco los contactos globales que desarrollan aseguran la consistencia de nexos supranacionales.

En el extremo contrario encontramos las interpretaciones conservadoras. La manifestación de las identidades es concebida como un factor nocivo al orden, identificándola con la permisividad de culturas extrañas para poner en peligro a la civilización occidental, argumentando que “los otros” son una especie de “nuevos bárbaros” que intentan derrotar la hegemonía democrática representada fundamentalmente por los Estados Unidos, como, por ejemplo, sugieren los ensayos de Samuel Huntington (1998), quien señala que las manifestaciones de las identidades crean un escenario mundial marcado por el “choque entre civilizaciones”.¹⁹

Algunos actos de reivindicación cultural pueden efectivamente considerarse desgastantes para la hegemonía imperial, y hasta ser una efectiva amenaza en coyunturas determinadas, sin embargo, en estos momentos los Estados Unidos, aún con señales de fragilidad, son todavía, capaces de nuevas estrategias para mantener su preponderancia. Sobre todo, con el acontecimiento del 11/09, la presencia mayor del militarismo estadounidense y su tendencia a la homogeneización del poder puede significar la neutralización o hasta la eliminación de manifestaciones culturales distintas al proyecto imperial.

Sin embargo, la propia existencia de discursos como el de Huntington, mas allá de ser un apoyo al fortalecimiento de la potencia, es indicativo de que el nuevo orden mundial está matizado por las identidades colectivas de los pueblos que la confrontan, alertando al poder hegemónico del imperio y llegando a desafiar su poder militar.

¹⁹ Huntington establece que la cultura y las identidades culturales, que adquieren características civilizacionales, configuran “*pautas de cohesión, desintegración y conflicto en el mundo de la posguerra fría*”. Y marca el mayor riesgo para la humanidad: “*La modernización económica y social no está produciendo ni una civilización universal en sentido significativo, ni la occidentalización de las sociedades no occidentales... occidente va perdiendo fuerza relativa, las civilizaciones asiáticas están aumentando su fuerza económica, militar y política, el Islam experimenta una explosión demográfica de consecuencias desestabilizadoras... y las civilizaciones no occidentales reafirman por lo general el valor de sus propias culturas* (1998, p.20-21)

La identidad, en el contexto de globalización, presenta componentes ambivalentes. Se observa la padronización de conductas económicas difundidas en el mundo, al mismo tiempo que se reivindica pertenecer a una localidad. La llamada *glocalización*²⁰ define esa circunstancia diciendo que para ser global es necesario reconocerse en lo local. El individuo debe asumir y mostrar sus particularidades identitarias, sea de género, de etnia, de religión, etc., para ser identificado mundialmente.

En la conformación de la identidad de hoy está presente otra dualidad: muchos de los componentes que aparecen como nuevos están fundados en padrones pretéritos, algunos hasta anteriores a la propia modernidad, como la reivindicación de la pertenencia milenaria de los movimientos indígenas del Perú, del Ecuador o el Zapatismo en México; o bien la reivindicación de valores creados por culturas anteriores a los estados, como el redescubrimientos de religiones no occidentales. Habiendo estado soterrados en el proceso de reafirmación del Estado nación, hoy se manifiestan con métodos diferentes a la lucha política tradicional de la modernidad.

Las expresiones identitarias muestran diversidad en cuanto a los objetivos políticos que persiguen: la constante reivindicación de derechos gremiales de los movimientos obreros y estudiantiles; vemos aún muy activa la demanda libertaria de sus movimientos iniciadores como el feminismo, la reivindicación negra o el movimiento gay; también luchas por el reconocimiento de las particularidades culturales como los ya mencionados movimientos milenarios la incorporación a la negociación estatal demandando el total reconocimiento de sus particularidades culturales: los mencionados movimientos milenarios, fundamentalmente indígenas; algunos nacionalismos europeos como catalanes o sevillanos en España; y también se presentan otras batallas identitarias por independizarse de los Estados nacionales que los absorbió, por ejemplo, los vascos, irlandeses o chechenios, procurando su propia estructura estatal.

También en cuanto a los métodos de lucha que utiliza la identidad, se observa multiplicidad: aún se utiliza la estructura partidaria, sin embargo la mayoría forma movimientos, sean nacionales o globalizados, utilizando el poder de la información actual. Sus manifestaciones son frontales, enérgicas, contundentes para obtener repuestas decisivas. Ya en el extremo, existen también los métodos de algunos que reivindican sus posturas llegando hasta al terrorismo.

²⁰ La **glocalización** es un término adoptado por los estudios culturales de la globalización, propuesto desde la teoría cultural de Roland Roberson, (1992) en la cual se tiene la idea del espacio local como fuente de sentidos y simbolismos humanos que interactúan en el espacio global.

La respuesta desde los poderes constituidos también vario como consecuencia de las manifestaciones de la identidad. Pasó el tiempo de la guerra fría y el ataque al comunismo, focalizado tanto en las naciones del este europeo como en otros países socialistas en el mundo, así como en partidos y movimientos de izquierda al interior de las naciones. Hoy son las luchas extensivas contra el terrorismo, que muestra varias caras según el grupo que lo reivindique.

Los señalamientos anteriores pueden servir de parámetros para la identificación del sentido, de la motivación y la conciencia tanto práctica como discursiva de los actores y agentes sociales que participan en la integración regional. Resumiendo los elementos que la identidad colectiva les otorga, esta el reconocimiento de pertenencia a una comunidad, entendiéndola tanto en dimensiones espaciales, simbólicas o de prácticas sociales, de genero, de etnia, etc. Sobre todo, ayuda a crear el sentido de los actores, la identificación con sus objetivos, su auto-descubrimiento, promueve la comunicación con aquellos que considera iguales y en momentos específicos, impulsa la lucha colectiva, representada por los movimientos sociales.

La identidad colectiva también es usada por el estado nacional, que como cualquier otro actor colectivo, la utiliza para preservar su liderazgo. Los grupos hegemónicos desarrollan también la propia para preservar sus intereses.

La identidad colectiva se complementa en la vida cotidiana, que liga a la persona social con su *aquí y ahora*. Las informaciones que se cargan, el mundo de representaciones, de creencias, de conocimientos acumulados, cobran sentido al momento de atender una demanda económica, política o social derivada de la estrategia integracionista. El actor revela su pertenencia e intenta con sus propiedades modificar la realidad uniéndose y actuando.

Tipología de los actores-agentes de la integración regional

Los sujetos de la integración social son **colectivos** porque sus acciones se conducen de manera asociada. La unión surge voluntariamente o por intermediación de estructuras. Crean reglas internas para dirigir esa asociación y sus actos son claramente observables (GALLINO, 1995, p. 178-180, 168-170, 51-56). Son tanto *Instituciones Gubernamentales*: nacionales, regionales o internacionales, o *Grupos de Interés*, económicos o políticos.²¹

²¹ Como *Grupos de interés* definimos las asociaciones de actores que intentan influir y hasta afectar lo que hacen aquellos que están en el poder. "Un grupo organizado de ciudadanos uno de cuyos objetivos es asegurar que el estado siga ciertas políticas" (PHILLIPS, 1997, p. 243)

Lo colectivo se aplica tanto al actor como al agente. Anthony Giddens utiliza ambos conceptos como sinónimos, pero esclarece su diferencia. El **actor social**, sea colectivo o individual, genera actitudes cotidianas dentro de un contexto de actividad social, caracterizándose por tener una actitud dispuesta a comprender lo que hace en el momento en que actúa; (Giddens, 1998, p. 24). Esa actividad racional inicia cuando su acción parte de una **motivación** – o sea, el deseo que lo hace actuar. Esa acción desarrolla una **conciencia práctica** – o sea que racionaliza su actividad-, comprendiendo lo que hace y concentrándose en hacerlo. Y por último, muestra una **conciencia discursiva** - *registra su acción* –, o sea, que expresa lo que hace, como lo hace y anuncia sus resultados (GIDDENS, 1998, p. 43-52).

El **agente** tiene todas las características del actor, pero se distingue por controlar sus pensamientos y actividades, así como sus contextos físicos y sociales, actuando según sus objetivos. El dominio de lo interno y de lo externo le otorga su máxima característica: *capacidad de provocar cambios*. Cuando el agente deja de generar cambios es sólo un actor, porque aunque continua siendo consciente de los objetivos y procura obtener sus fines, perdió la capacidad de controlar las situaciones externas.

Podemos decir que todos somos sujetos sociales, pero cuando estamos concientes de nuestra identidad colectiva y nuestra organización, podemos actuar racionalmente para obtener y defender nuestros objetivos, convirtiéndonos así, en actores de nuestro escenario social. Si además tenemos la capacidad de trascender la participación más allá de nuestros contextos inmediatos, basados en la confianza, en la identidad y en la administración de nuestros recursos para transformar situaciones, estamos aptos para controlar acciones externas, influir en los otros, convirtiéndonos en agentes capaces de introducir cambios en la realidad social.

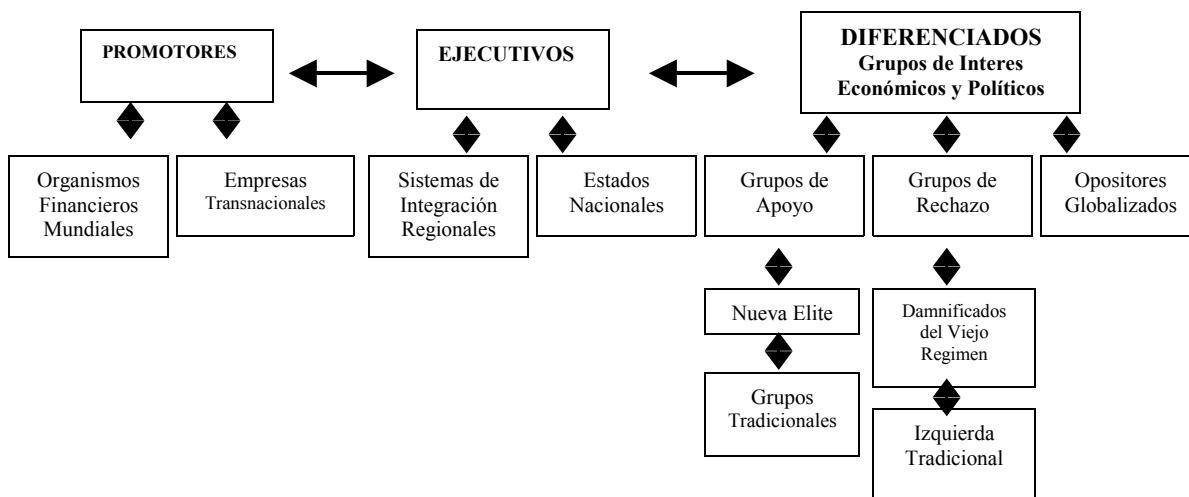
En el devenir de la integración, el papel del actor o agente varía según el contexto en el cual actúan y según la capacidad para imponer sus intereses, por eso nombramos a los sujetos colectivos indistintamente como actores-agentes:

Los sujetos más poderosos son las empresas transnacionales y organismos financieros, considerados agentes claves del globalismo, aunque la presión de los estados y hasta los movimientos sociales pueden modificar sus conductas. El estado por su parte es un agente en el interior de sus propios marcos porque determina el acontecer socio-político de los otros actores; pero, en el escenario mundial-global, apenas es un actor que lucha por la defensa de sus intereses ante el control que ejercen los agentes globales. En el caso de los actores diferenciados, pueden transformarse en agentes; cuando fortalecen su identidad, organizan sus acciones de tal manera que sus cuestionamientos influyen en las decisiones del actor-estado,

como es el caso de las nuevas elites empresariales de América Latina. Los opositores se manifiestan continuamente para convertirse en agentes, logrando el objetivo de los movimientos mas organizados, que influyen en las políticas estatales y hasta en los escenarios globales.

Ha partir de la observación de la dinámica de la integración, construimos un mapa de los actores-agentes según los rasgos identitarios que definen los intereses por los que luchan, las motivaciones, las influencias que obtienen y los espacios de su acción. El resultado fue la organización de tres categorías que llamamos actores-agentes Promotores, actores-agentes Ejecutivos y actores-agentes Diferenciados.

De manera esquemática los presentamos así:



Categorías de los Actores-Agentes de la Integración
Elaboración: Marta G. Loza Vázquez

Su descripción general es la siguiente:

Actores-agentes Promotores: Empresas Transnacionales y Organismos Financieros Mundiales.

Son quienes han colocado criterios económicos contundentes como parámetros de la sociabilidad mundial, sustituyendo la hegemonía mundial organizada a través de los estados nacionales. Adaptan redes complejas basadas en la tecnología de punta para unir o excluir personas, funciones y lugares en el mundo y así desarrollar la industrialización y el mercado con alta interdependencia económica.

Las **empresas transnacionales** representan el prototipo del desarrollo capitalista: crearon primero monopolios al interior de su estado nacional y paulatinamente, con el apoyo

de este, trascendieron las fronteras, formando grandes zonas de influencia, al punto de hoy ser imprescindibles para los estados nacionales. Son agentes de la globalización económica (globalismo), porque sus necesidades fundamentales, de materia prima, de cadenas productivas, de expansión de mercados y de territorios estables para la inversión, han motivado inicialmente la creación de regiones mundiales. Algunas de esas empresas son tan poderosas que constituyen verdaderas “formas-estado”, cuya territorialidad se expande por el mundo y cuyo gobierno esta formado por altos ejecutivos, llegando a tener más poder y presupuesto que muchas naciones convencionales. Mas allá de eso, sus políticas controlan poblaciones, condicionándolas mediante necesidades creadas para la venta de sus productos.

Estos agentes mantienen su *motivación* – la ganancia económica - en flujo constante, porque se incrementa cuanto más se expande por el mundo. Desde su nacimiento, han generado una consciencia práctica que no sólo pertenece a ellos, sino que la han convertido en la fuente de la racionalidad del mundo. Además, su consciencia discursiva ha difundido los valores de la ganancia, de la competencia, de la organización corporativa, de la eficiencia, características que han sustituido los valores públicos y colectivos del mundo pre-globalista.

Sin embargo su acción no ha sido fácil, existe una gran competencia por el mercado mundial, razón que las lleva a invertir con un gran riesgo de perder enormes cantidades de dinero. También es compleja la penetración de fronteras que se sustentan en reglamentaciones proteccionistas duras, aunque han compartido parte de sus grandes lucros con las elites políticas y económicas de aquellos estados que admiten abrir sus mercados indiscriminadamente. Décadas atrás, estos agentes eran vistos como grandes amenazas a la soberanía de las naciones, ahora, estas empresas son requeridas para la sobrevivencia de los estados.

Forman parte de las regiones hegemónicas, porque son ellas quienes contribuyen a la supremacía de los centros y determinan la competición entre las periferias. En América Latina la fuerza de la industria y la empresa transnacional estadounidense han transformado las redes económicas tradicionales, muchas veces han sustituido, sea de manera directa o indirecta a través de asociaciones, a la empresa nacional. Así, la regionalización continental en el nivel económico se modula según los intereses y capacidad de expansión que las transnacionales desarrollan.

Los **organismos financieros mundiales** por su parte, son fundamentalmente el Banco Mundial, BM, el Fondo Monetario Internacional, FMI, y el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, surgidos de los legendarios acuerdos Breton Woods. Además de estos, surgida en los tiempos de la expansión globalista, la Organización Mundial del Comercio,

OMC. Todos ellos fortalecieron su presencia en el ámbito latinoamericano cuando impusieron los paquetes de políticas financieras a los países de la región como parte de los requisitos para la prorrogación de préstamos y continuidad de créditos.

La *motivación* de estos agentes es preservar la reglamentación neoliberal globalista en el mundo, porque hay en ellos un convencimiento de que flujo de capitales resguarda el orden democrático. Se basan totalmente en el pragmatismo de las acciones económico-financieras, generando una sólida *conciencia práctica* difundida en las instituciones estatales y en las administraciones empresariales. Su *conciencia discursiva* difunde los valores de una filosofía utilitarista, de los valores del libre mercado, y establece que de ser violados, se provocaría el caos mundial, por eso su actuación es a través de imposiciones, la mayoría de las veces fríamente calculadas, en el afán de preservar su visión de libertad.

Estos organismos tienen tanta influencia continental y mundial, que cuando los países no cumplen sus directrices, entran en conflicto con las fuerzas internacionales. Su principal mecanismo de presión son los llamados “Marcos Condicionantes”: mecanismos institucionales que restringen efectivamente las opciones de políticas a nivel del estado-nación (GRISPUN, KREKLEWICH, 1995, p.123), que no siempre son imposiciones desde fuera, porque *“las elites nacionales manipulan tales obligaciones internacionales para imponer políticas, que de otra manera, no recibirían un apoyo general”* (GRISPUN, KREKLEWICH, 1995, p.123)

Hacen acuerdos formales o informales, dependiendo si aparece o no impreso en un acuerdo legal. Un ejemplo de acuerdo formal es el “Condicionamiento del FMI”. Como Informales tenemos las desregulaciones financieras. También pueden ser acuerdos visibles o invisibles, dependiendo de la difusión clara o no de sus efectos: es visible cuando se explican las secuelas de una medida sugerida por el FMI en la inflación, por ejemplo; son invisibles cuando hay una fuga de inversión motivado por un acción informal, aunque después sea descubierto (GRISPUN, KREKLEWICH, 1995, p.123).

Los organismos financieros son por lo tanto agentes fundamentales del orden mundial actual, cuyas decisiones afectan hasta la vida cotidiana de las poblaciones. Son también las únicas instituciones que funcionan verdaderamente como supranacionales, aún por encima de instituciones que lo pretenden como la Organización de las Naciones Unidas.

Actores-agentes Ejecutivos: Sistemas de Integración Regional y Estados Nacionales.

Estos son los actores-agentes que se encargan de organizar y aplicar las políticas de producción, intercambio y comercialización entre las regiones. Son dos actores colectivos: los Sistemas de Integración Regionales, creados específicamente para esa misión y los estados nacionales, que siendo la máxima institución pública, tiene como una de sus funciones la decisión y aplicación de las políticas comerciales.

Referente a los **Sistemas de Integración Regionales**, fundados en una *conciencia práctica* de la formación, aplicación y vigilancia de los tratados comerciales y la normatividad que contienen, su *motivación* es la propia existencia de la integración regional. La necesidad del intercambio comercial como estrategia prioritaria para el desarrollo de las regiones latinoamericanas, sustenta la *conciencia discursiva* de los SIR's.

Un SIR es el marco institucional formado a partir de códigos y tratados comerciales para organizar normas reguladoras y mediadoras entre estados miembros de los pactos de intercambio. Crean zonas donde se adoptan criterios comunes para el comercio entre países que comparten características mínimas, sean geográficas o de interés recíproco para una ejecución efectiva.

El gran objetivo que contemplan a futuro es formar jurisdicciones gubernamentales supranacionales al interior de las regiones, que sean capaces de mediar entre los países y grupos económicos. En otras palabras, constituirse en instituciones decisorias por encima de los estados en materia de intercambio comercial. Aunque están lejos de tener capacidad decisoria definitiva, los reglamentos que han creado, determinan cierta parte de las políticas comerciales de los estados.

También son fuertemente influenciados por los actores promotores: las políticas del globalismo se hacen concretas cuando se forman marcos institucionales como los SIR's, pero los intereses de los estados que los conforman, asimismo tienen un papel fundamental para formar la personalidad política y legal de los sistemas. Mantienen el padrón elemental de la regulación globalista lo que los condiciona a asumir características de subordinación,²² pero

²² La **integración subordinada** es “un mecanismo teórico instrumental que intenta crear una región comercial extendida por toda América, sujetando a las subregiones latinoamericanas a los criterios de las empresas transnacionales y a los intereses estadounidenses en la competencia por la hegemonía del mercado mundial; se apoya en los criterios del globalismo, aceptados y practicados por las elites económicas y políticas nacionales que concuerdan con las medidas neoliberales. Es una situación de privilegios para ciertos grupos y de exclusión para otros, los que no cumplen las condiciones de participación en las actividades prioritarias para el intercambio regional. La situación de exclusión se acentúa porque el estado no ha desarrollado una estructura de contención para contrabalancear los efectos negativos de la apertura comercial (seguro de pérdidas, inversión para elevar la productividad, condiciones para un mercado interno que consuma la producción de los grupos que no participan en la integración económica, etc.) (LOZA, 2007, p.100)

cada uno mantiene diferencias en el tipo de integración que pretenden y el grado de subordinación respecto a la hegemonía estadounidense también varía.²³

El Estado, como forma elemental de organización política, económica y social, ha manifestado en su interior los principales cambios para posibilitar la regionalización. En el marco del globalismo, el Estado latino-americano es el agente más cuestionado por su pasado interventor de la economía.

El estado que predominó en buena parte del siglo XX en América Latina, tuvo pretensiones de estado de bienestar - conciliar crecimiento económico con legitimidad del orden social (DE LA GARZA, 1992, p.62) – pero su resultado fue calificado como populista - de carácter demagógico, que defendía vehementemente a las clases populares y dejaba las grandes decisiones en manos de las oligarquías. Fue este estado que desarrolló las políticas de integración regional de la primera etapa, 1960 a la 1980: compromiso de defensa de la soberanía y de la creación de una región latinoamericana fuerte frente a las políticas económicas de los centros hegemónicos. La crisis fiscal y la sobre-politización de las demandas obreras, la caída productiva, el desempleo creciente, entre otros factores que generó, junto a las nuevas condiciones mundiales del nuevo orden mundial, llevó al estado a una severa crisis de legitimidad que trajo su debilitamiento.

Hoy, el estado acepta, a veces indiscriminadamente, las condiciones transnacionales, rompiendo su autonomía en las decisiones, lo que ha modificado substancialmente las relaciones sociales de la población. Por otro lado, aunque firma tratados de libre comercio, en diversas ocasiones el estado se cierra en las negociaciones reales, asumiendo medidas proteccionistas que contradicen la propia apertura al libre comercio.²⁴

²³ Como definimos en nuestro análisis de doctorado (LOZA, 2007) al establecer las diferencias en cuanto a la subordinación entre el modelo del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), ratificamos al TLCAN como el prototipo de modelo hegemónico de los Estados Unidos sobre sus socios comerciales, evidenciando la subordinación del comportamiento comercial de México en su interior. Ya el MERCOSUR, que asocia cinco países latinoamericanos, intenta tener más autonomía en relación al norte, según observamos a través de diferentes indicadores para el fortalecimiento regional mostrados en los últimos años.

²⁴ Existe una propuesta teórica sobre una forma de estado para regiones que alcancen un alto grado de interdependencia económica, el llamado **estado transnacional**, una nueva organización político-institucional que rebasa la configuración tradicional, un “no Estado nacional, no Estado territorial”, según palabras de Ulrich Beck, (1999, p.154) Este estado se formaría para garantizar la participación de agentes sociales que reivindiquen sus derechos más allá de las fronteras. El complemento político de la integración económica es consecuencia de la tendencia global de la sociedad contemporánea: “los estados transnacionales se unen como respuesta a la globalización y desarrollan así su soberanía e identidad regionales más allá del ámbito nacional. Son pues, estados particulares y cooperativos” (BECK, 1999, p.186). Como tema de estudio se ha desarrollado según las características de la Europa comunitaria.

Estamos delante de Estados-nacionales que se transforman, algunos cediendo más a las presiones de los centros hegemónicos. Pero la *motivación* general del estado en América Latina es mantener el orden institucional, el funcionamiento sistémico y la participación en el orden mundial, pero con actitudes definidas para la mudanza de estructuras. La *conciencia práctica* del estado, en materia de política comercial, es hacer aquellas transformaciones que facilitan la apertura, pero no se muestran comportamientos homogéneos, porque la integración regional implica inversión y desarrollo desiguales, ya que existen sub-regiones más atractivas que otras para los capitales transnacionales.

Simultáneamente, el estado tiene una *conciencia discursiva* que intenta mantenerse como la institución básica de la toma de decisiones, aún siendo modificado por las presiones internas y externas del globalismo. Su registro pasado como estado social, continúa siendo importante, lo que le permite no ceder totalmente a las prácticas de la apertura económica total, siendo esa la fuente de su ambigüedad.

Actores-agentes Diferenciados: Grupos de Interés.

Son aquellos conjuntos de sujetos organizados de acuerdo a los diversos intereses en que se manifiesta la sociedad civil, por consecuencia, es la categoría de actores más diversa en la integración, de ahí que los llamemos “diferenciados” De manera general todos se asumen como actores que tienen derecho a la información, a la organización y, principalmente, a la participación en la toma de decisiones. Su acción es fundamental para la construcción de nuevos mecanismos democráticos, para modelar un novo espacio público y para definir sobre todo, la acción civil. Ya la identidad de cada uno se delimita por la actitud que asumen ante las consecuencias del intercambio comercial regional.

Contenidos en los marcos del estado nacional, la *motivación* general de todos los grupos está en conseguir que sus intereses políticos y económicos sean contemplados por las instituciones estatales y que las estrategias oficiales se desenvuelvan a su favor. La *conciencia práctica* que desarrollan viene, por un lado, del reconocimiento del papel que cumplen en la organización política y también, de los objetivos que puedan o no conseguir; esto significa que en la integración, la particular conciencia práctica de cada uno se define si su postura es de aceptación, crítica o rechazo, y de cómo sean percibidos por el estado.

En este sentido, los grupos más influyentes son por supuesto, son los **Grupos de Apoyo**, que coinciden con el estado en la lógica política de la integración, compartiendo con

él las decisiones: las **nuevas élites** y secundariamente, los **grupos tradicionales**; tienen la negociación directa con los gobiernos, y sus miembros se hacen presentes en los poderes legislativo, judicial y hasta el ejecutivo. Su comunicación con el estado se da también a través de los partidos políticos. Las élites en cierto sentido, no tienen una necesidad de procurar su legitimación en la sociedad en general, porque ya tienen el reconocimiento del poder, tanto del estado como de las transnacionales y organismos financieros; los grupos tradicionales procuran justificarse sobre todo con los miembros claves de sus organizaciones.

La **conciencia discursiva** de ambos grupos se expresa semejante a los discursos institucionales del estado. Tienen una elevada percepción de sí mismos que difunden abiertamente, porque se piensan agentes indispensables para la sociedad en general, a la que consideran dependiente de sus actividades.

Ya los grupos contenidos en las categorías de resistencia, Grupos de Rechazo y Opositores, hacen de la manifestación y protesta constante la base de su conciencia práctica; la **izquierda tradicional** y los damnificados del **viejo régimen** usan la acción de los partidos políticos y sindicatos como el medio fundamental de articulación. Pero son los **Opositores globalizados** que están revolucionando las formas de hacer política.

Sobre todo la izquierda y los opositores globalizados, porque surgen de las reacciones de defensa y demanda de la ciudadanía, procuran la legitimación de toda la sociedad, buscando acciones basadas en el consenso y en mecanismos democráticos. Hay, en particular, una necesidad de los opositores globalizados de construir un proyecto nuevo de sociedad, porque ellos surgieron con un claro distanciamiento de las instituciones estatales y del agotamiento de partidos y sindicatos.

En el campo de la integración regional se concentran muchas de sus acciones, pues, consideran al globalismo (y sus agentes promotores) como un adversario directo, en el mismo nivel de confrontación que el estado. La integración subordinada se convierte en objetivo de su lucha, visto que ella representa la concretización del orden capitalista sin fronteras.

El discurso que sustenta la **conciencia discursiva** de esos grupos exalta cierta autoridad moral, porque representan a los excluidos y castigados por el orden globalista y neoliberal. Como su acceso al poder es casi nulo, intentan mantener su presencia en la opinión pública como forma de presión, que se convierte así, en fuente de legitimidad. Por eso, también, son los que mejor aprovechan las ventajas de la red comunicacional, que permite la

interconexión entre los que luchan como ellos; la solidaridad es el fundamento de su existencia, para mantener la conexión entre los movimientos.

Muchos de estos grupos, comienzan defendiendo objetivos elementares, a veces mismo de sobrevivencia y se convierten en movimientos con capacidad de provocar cambios; en el marco de la globalización observamos que articulados alrededor de reivindicaciones identitarias, se han convertidos en posibles semillas de los cambios globales.

Ese es el panorama de los actores-agentes de la integración. Las características más profundas de cada actor, está determinada por el contexto de cada espacio regional. Para finalizar, enfatizamos que los elementos de identidad, de contexto, junto a la explicación de las motivaciones, objetivos y dialéctica de los sujetos, resultará en un análisis más completo de los procesos de integración regional.

Referencias bibliográficas

BECK, Ulrich. **¿Qué es la globalización?:** falacias del Globalismo, respuestas a la globalización. Barcelona: Paidós, 1998. 224p.

BERGER, Peter; LUCKMANN, Thomas. **La construcción social de la realidad.** Buenos Aires: Amorrortu, 1997. 238 p.

CASTAINGTS TEILLERY, Juan. Crisis del mito: crisis social. In GUTIERREZ GARZA, Esthela (Coord) **El Debate Nacional**. 4. Los Actores Sociales. México, DF: Diana / Universidad de Guadalajara, 1998. p. 33-52

CASTELLS, Manuel. **La era de la Información:** Economía, Sociedad y Cultura. Vol. II “El poder de la Identidad”. México, DF: Siglo XXI, 1999a. 495 p.

CASTELLS, Manuel. **La era de la Información:** Economía, Sociedad y Cultura: Vol. III “Fin de Milenio”. México, DF: Siglo XXI, 1999b. 446 p.

CASTELLS, Manuel. **La era de la Información:** Economía, Sociedad y Cultura. Vol.I “La sociedad red”. 2da.Edición. México DF: Siglo XXI , 2000. 590 p.

DE LA GARZA, Enrique. Neoliberalismo y Estado. In: LAURELL, Asa Cristina. **Estado y políticas Sociales en el Neoliberalismo.** México, DF: Fundación Friedrich Ebert, 1992, p. 59-73.

FOUCAULT, Michel. **História de la sexualidade II:** O uso dos prazeres. Rio de Janeiro: Graal, 1984.

GIDDENS, Anthony. **La Constitución de la sociedad:** Bases para la Teoría de la Estructuración. Buenos Aires: Amorrortu, 1998. 412p.

GRISPUN, Ricardo; KREKLEWICH, Robert. Consolidación de las reformas neoliberales: el libre comercio como sistema condicionante. In ALIMONDA, Héctor (Coord.) Integración: políticas y democracia. **Cuadernos de Nueva Sociedad.** Caracas, n. 2, Segundo Semestre. 1998. p. 79-99.

HUNTINGTON, Samuel P. **El choque de civilizaciones y la reconfiguración del Orden Mundial.** México, DF: Paidós, 1998.

IANNI, Octavio. **Teorias da globalização.** 10a. Edição. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2002a. 228 p.

LAGROYE, Jaques. **Sociología Política.** Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1994. 499 p.

LECHNER, Norbert. La política ya no es lo que fue. **Revista Nueva Sociedad,** Caracas, num. 144, p.104-113, julio-agosto 1996.

Roberson, Roland. *Globalization: Social Theory and Global Culture.* Londres, Sage, 1992

PHILLIPS SHIVELY, W. **Introducción a las Ciencias Políticas.** 5ta. Edición. México, DF: Mc. Graw Hill, 1997. 409 p.

TOURAINÉ, Alain. **¿Podremos vivir juntos?** La discusión pendiente: el destino del hombre en la aldea global. México, DF: CFE, 1997. 335p.